

INFORME DE ANALISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	INFORME N°:	INFORME N° 016-2023-OEC/MPJB-1
		FECHA:	17/04/2023
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE	
3	ANTECEDENTES EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, SE PUBLICO EL 27 DE MARZO DEL 2023, EN EL CUAL SE REGISTRARON TRECE (13) PARTICIPANTES, DE LOS CUALES TRES (03) POSTOR PRESENTO SU OFERTA : RINAIT COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ORBES AGRICOLA S.A.C. Y DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS J & B E.I.R.L.		
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO		
	4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS (RASTRA ARADORA CONTROL REMOTO DE 20 DISCOS, ARADO DE CON 3 DISCO, ARADO CON 4 DISCOS, CULTIVADORA DE 7 BRAZOS) PARA EL PROYECTO DE VEHICULO Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS, EN EL(LA) GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO (03 TRACTORES ARADO DE DISCO, CULTIVADORA Y RASTRA ARADORA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE, DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE -DEPARTAMENTO DE TACNA	
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	AS-SM-1-2023-OEC	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
	4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	1	FOLIO REG. 290 19 ABR 2023 2353
	4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	1	RECIBIDO HORA: 14:19 FIRMA:
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	Se presentaron TRES [3] ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: Las TRES (03) ofertas, no fueron admitidas.		X
6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
	6.1	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	X
7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
	7.1	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la admision y descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	X
	EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, LUEGO DE LA EVALUACION RESPECTIVA, ATRIBUYE QUE LA POSIBLE CAUSA DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SE DEBE A QUE EL POSTOR NO ESTRUCTURO ADECUADAMENTE SU OFERTA, YA QUE ESTO DEVIENE A UNA DEFICIENCIA PROPIA DEL POSTOR EN SU OFERTA.		
8	En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas correctivas siguientes: - MEDIANTE EL ACTA DE EVALUACION, SE HA REALIZADO LA OBSERVACION CORRESPONDIENTE DE LA NO ADMISION O DESCALIFICACION DE LAS OFERTA DEL POSTOR, EVIDENCIANDOSE LA DEFICIENCIA QUE SE VIO EN LA OFERTA, PERMITIENDOLE MEJORAR.		
9	Ing. FRESIA MERY SERRANO TORRES ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE SUB GERENCIA DE LOGISTICA GESTION PATRIMONIAL Y SERVICIOS AUXILIARES 290F 24 ABR 2022 Reg 1273 RECIBIDO Hora: 11:40 Firma:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL "JORGE BASADRE"
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 PASE A: S. C. heguete

REVISIÓN OPINIÓN LEGAL
 VERIFICACIÓN EMISIÓN DE RESOLUCIÓN
 TRAMITE CORRESPONDIENTE CONOCIMIENTO Y FINES
 CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
 ALCANZAR INFORMACIÓN ARCHIVO

INDICACIONES:

Fecha: 20 ABR 2023 Firma:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL "JORGE BASADRE"
 SUB GERENCIA DE
 GESTIÓN PATRIMONIAL Y SERVICIOS AUXILIARES
 PROVEIDO

PASE A: Adg

PARA: Atención

CONOCIMIENTO Y FINES OPINIÓN LEGAL
 REVISIÓN TRAMITE CORRESPONDIENTE

INDICACIONES:

Fecha: 24 ABR 2023 Firma:

